| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | GINA FERNANDA ARÉVALO CAMARGO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.118.556.309 | CONTRATO No. | 210 - 2023 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | 1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DEL 2023 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género. | Durante el presente mes se realizaron asistencias psicosociales a las 54 PER a mi cargo y sus familias; estas atenciones se realizaron en su totalidad de manera presencial. Así mismo, se desarrollaron acciones enfocadas a los planes, programas y proyectos de la ARN, cómo, por ejemplo:<br>Apoyo en el seguimiento productivo del PRE-P P37318 y 36164, proyectos productivos radicados en el Municipio de Villavicencio.<br>Adicionalmente se atendió la población que el grupo territorial designo de acuerdo a las disposiciones de la ARN teniendo cuenta los enfoques diferenciales.<br>De igual manera, se realizó asesoría en salud a 2 PER; a uno de ellos se le creo usuario en mi seguridad social con la finalidad de hacer el traslado de régimen contributivo a régimen subsidiado. |
| 2.Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género. | Durante el presente mes se realizó una asesoría en salud a un participante, de esta manera conoció canales de comunicación que le permitirán acceder a atención médica.<br>Se realizó atención psicosocial a los 54 PER a cargo y demás participantes que requirieron asistencia de manera transitoria.<br>Se realizó seguimiento a cinco (5) participantes, de los cuales tres (3) son hombres y dos (2) son mujeres; estos participantes se encuentran realizando una formación para el trabajo en operario de maquinaria pesada en FUNDETEC, gracias al convenio con el PNUD.<br>Se realizó seguimiento a una (1) PER mujer que se encuentra formándose en el técnico denominado peluquero estilitas, en FUNDETEC gracias al convenio con el PNUD.<br>Se realizó seguimiento a dos (2) participantes que se encuentran matriculados en formación superior. un hombre que se encuentra en sexto semestre de Trabajo Social y una mujer que cursa séptimo semestre de derecho. |
| 3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género. | Durante el mes presente se coordinó y acompañó la actividad de género presidida por la Fundación WWB de Colombia. Esta organización tiene una iniciativa llamada “Ofelia no está sola”, una estrategia conformada por varios programas, que sensibilizan y forman a población orientadora/replicadora y público general, en la promoción de la equidad de género y la prevención de las violencias basadas en género. Lo anterior, buscando incentivar en las personas la reflexión y cuestionamiento de actitudes, prácticas y creencias culturales que mantienen y justifican la discriminación, exclusión y violencia contra las mujeres, la comunidad LGTBIQ+ y otros grupos poblacionales.<br>Esta estrategia tiene dos enfoques: sensibilización y profundización y se implementa a través de diferentes herramientas, metodologías y formatos (virtual, semipresencial y presencial), con distintos niveles de alcance y profundidad. En este espacio participaron 11 mujeres del proceso de Reincorporación y 3 mujeres de la comunidad. |
| 4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población. | Durante el presente mes se realizó atención psicosocial a los 54 per; en estas atenciones se socializaron planes y programas vigentes, en formación académica como, por ejemplo: priorización para vincular a las PER al modelo de formación flexible, 'Tejiendo saberes'. También se les recordó las fechas de envío de la documentación a las dos PER que están beneficiándose del convenio con ICETEX<br>De igual manera se realizó seguimiento de (2) PER inscritos a 'Ecopetrol Emprende' que tiene como objetivo Identificar y fortalecer a personas en proceso de reintegración y reincorporación con ideas de negocio y emprendimientos con un producto o servicio desarrollado, para que potencien sus habilidades empresariales que permita poner en marcha y consolidar su modelo de negocio. Se ayudo en la elaboración del guion para el PITCH y demás disposiciones de la convocatoria. |
| 5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación. | Durante el presente mes no se realizaron visitas domiciliarias a la población objeto. Sin embargo, el día 29 de mayo se tiene prevista una reunión con la secretaría de la mujer con el objetivo de realizar una mesa de trabajo que le permita a la Secretaría contar con insumos para la construcción de la política pública de la mujer. |

| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | GINA FERNANDA ARÉVALO CAMARGO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.118.556.309 | CONTRATO No. | 210 - 2023 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | 1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DEL 2023 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

| | |
|---|---|
| 6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales. | Durante el mes presente se coordinó y acompañó la actividad de género presidida por la Fundación WWB de Colombia. Esta organización tiene una iniciativa llamada " Ofelia no esta sola", una estrategia conformada por varios programas, que sensibilizan y forman a población orientadora/replicadora y público general, en la promoción de la equidad de género y la prevención de las violencias basadas en género. Lo anterior, buscando incentivar en las personas la reflexión y cuestionamiento de actitudes, prácticas y creencias culturales que mantienen y justifican la discriminación, exclusión y violencia contra las mujeres, la comunidad LGTBIQ+ y otros grupos poblacionales.<br>Esta estrategia tiene dos enfoques: sensibilización y profundización y se implementa a través de diferentes herramientas, metodologías y formatos (virtual, semipresencial y presencial), con distintos niveles de alcance y profundidad. En este espacio participaron 11 mujeres del proceso de Reincorporación y 3 mujeres de la comunidad. |
| 7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin. | Durante el presente mes se realizó contacto, actualización de datos y asistencia psicosocial a las 54 PER a cargo y sus familias. Adicionalmente se atendió la población que el grupo territorial designo de acuerdo a las disposiciones de la ARN teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, el total de las atenciones se realizaron de manera presencial.<br>De igual manera se realizó convocatoria y posterior vinculación de (2) PER en la oferta Ecopetrol Emprende que tiene como objetivo Identificar y fortalecer a personas en proceso de reintegración y reincorporación con ideas de negocio y emprendimientos con un producto o servicio desarrollado, para que potencien sus habilidades empresariales que permita poner en marcha y consolidar su modelo de negocio. |
| 8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR. | Durante el presente mes no se realizaron acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR. |
| 9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz. | Durante el presente mes se realizó verificación y cierre de matrículas de FTP en el SIRR de cinco (5) Per a mi cargo que no tenían actualizada esta información. De igual manera de fidelizo documentación como soportes de certificación y documentos concernientes (cédula, diplomas y actas) de las PER. |
| 10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales. | Durante el presente mes se envió la información concerniente a la gestión documental, esta documentación reposa en la carpeta compartida designada, de igual forma, fue enviada a Jenny Moreno para su revisión, también se entregaron planillas físicas, actas y demás documentación concerniente. |
| 11.Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales. | Durante el mes de mayo asistí a las siguientes reuniones según disposición del Grupo Territorial:<br>01/05/2023: Reunión del equipo de facilitadores del municipio de Villavicencio.<br>11/05/2023: Actividad de género<br>19/05/2023: Actividad recreativa con el IMDER.<br>26/05/2023: Bienvenida Gestores(as) de conocimiento 2023<br>26/05/2023:CAPACITACIÓN MANEJO DE RESIDUOS -PGA |
| 12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato. | Durante el mes de mayo se dio respuesta oportuna a lo solicitado por el GT, así:<br>Participación activa en todas las actividades de planeación y ejecución que tuviesen que ver con género.<br>Atención oportuna de PER a cargo y PR que requieran atención.<br>Seguimientos de formación académica de 6 PER a mi cargo vinculados a FTP.<br>Seguimiento de formación universitaria de 2 PER a mi cargo beneficiarios de convenio ICETEX. |
| 13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | Durante el mes de mayo asistí a las siguientes reuniones según disposición del Grupo Territorial:<br>01/05/2023: Reunión del equipo de facilitadores del municipio de Villavicencio.<br>11/05/2023: Actividad de género<br>19/05/2023: Actividad recreativa con el IMDER.<br>26/05/2023: Bienvenida Gestores(as) de conocimiento 2023<br>26/05/2023:CAPACITACIÓN MANEJO DE RESIDUOS -PGA |

| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | GINA FERNANDA ARÉVALO CAMARGO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.118.556.309 | CONTRATO No. | 210 - 2023 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | 1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DEL 2023 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

| | |
|---|---|
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | Cargar a la mayor brevedad después del perfeccionamiento del contrato en el SECOP II, la garantía única aquí establecida, so pena de incurrir en incumplimiento de las obligaciones pactadas, así como el documento soporte del pago de la Estampilla ProDesarrollo de la Universidad de la Amazonía que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, cuando la prestación de los servicios se adelante en los departamentos de Caquetá, Putumayo, Amazonas, Guainía, Guaviare y Vaupés.Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; Atender las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto; Prestar de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; Actuar con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste; Abstenerse de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. Utilizar todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o |

Gina Arévalo

**GINA FERNANDA ARÉVALO CAMARGO**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**

Mónica Gómez Rubiano

**NOMBRE(S):** MONICA PIEDAD GOMEZ RUBIANO

**Fecha VoBo:** 31-05-2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co